

14 va. REUNION ORDINARIA DEL ORGANO DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACION Y PLANEACION DE NOGALES.

ACTA DE ASAMBLEA

FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2017.

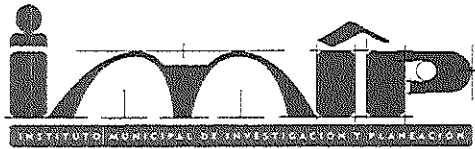
En la Ciudad de Nogales, Sonora, México, el día 15 (quince) de Diciembre del año 2017 (dos mil diecisiete), siendo las 13 Horas (trece), en la Sala de Juntas de la Presidencia Municipal del H. Ayuntamiento de la ciudad antes citada, se reunieron los integrantes del Organo de Gobierno del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Nogales, para celebrar la 14va. (catorceava) sesión ordinaria, con fundamento en las disposiciones contenidas en el Reglamento Interno del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Nogales, siendo presidida por el ARQ. DAVID CUAUHTEMOC GALINDO DELGADO, en su doble calidad de Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora y Presidente del Organo de Gobierno del Instituto referido. Desarrollándose conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia,
- 2.- Declaratoria relativa al quorum
- 3.- Apertura de la Sesión.
- 4.- Lectura del Acta de la Sesión anterior, u omisión en su caso.
- 5.- Informe de avance programático y estados financieros con cifras a septiembre 2017.
- 6.- Presentación de Plan de Trabajo
- 7.- Presentación del Ante-Proyecto de Presupuesto de Egresos 2018.
- 8.- Asuntos Generales.

Punto 1. Orden del día, una vez tomada la lista de asistencia, se contó con la presencia de los C. C.P. Raúl Ortiz Echeverría, Regidor Propietario y Secretario Técnico del Organo de Gobierno referido, así como las siguientes asistencias, Regidora Propietaria C. Jovana Moncerrat Garcia Ozuna, C. Lic. Javier Freig Carrillo, representante del Consejo Empresarial de Nogales, Arq. Flavio Oswaldo Jimenez Castro, Presidente del Colegio de Arquitectos y los siguientes representantes: C. C. P. Miguel Angel Ibarra López en representación del C. Titular del Organo de Control y Evaluación Gubernamental del propio, H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora, C. Prof. Erik Martínez Romero, en representación del Director del Instituto Tecnológico de Nogales y el C. Jorge Echeverria Calderón.

Punto 2. Una vez tomada la lista de Asistencia, se declaró la existencia del Quorum legal y el punto 3, apertura de Sesión.



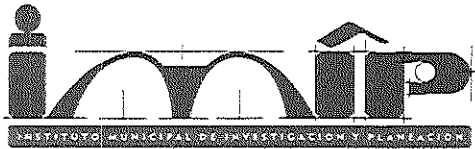
Nogales, Sonora

Punto 4. Conocida por todos el Acta de la Sesión en donde solo se tuvo un único punto de acuerdo, que fue el que otorgó el nombramiento de Directora General del Instituto Municipal de Planeación del Nogales, la C. Arq. María de los Angeles Rodriguez Estrella, se omitió su lectura y se Procedió a leer a los presentes el orden del día, una vez le leído éste, el C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado preguntó si había alguna objeción a dicho Orden, autorizándose por unanimidad el mismo. A continuación, el mismo C. Presidente Municipal Procedió a informar que el Instituto Tecnológico había designado como miembro del Organo de Gobierno y representante de las Instituciones de Educación Superior al C. Prof. Erik Martínez Romero, por lo cual se procedió a la Toma de Protesta respectiva.

Punto 5. Informe de Avance Programático y Estados Financieros con cifras a septiembre de 2017.- La Directora del Instituto Municipal del Investigación y Planeación de Nogales, la C. Arq. María de los Angeles Rodríguez Estrella, procedió a dar de forma verbal, el informe de labores, que previamente en la Convocatoria de la Sesión se envió a los integrantes del Organo de Gobierno en dónde se destacaron los avances enviados al Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización del Estado de Sonora, así como la Aprobación del Programa de Desarrollo Urbano, por parte del Gobierno del Estado, para su próxima publicación en el Boletín Oficial del Estado. Asimismo, se informó de la pertenencia del Instituto Municipal de Investigación de Nogales a la Asociación Nacional de Institutos de Planeación en el País y se destacó el Premio obtenido por el Instituto Municipal de Planeación de Nogales por I.C.L.E.I., organización de Gobiernos Locales por la Sustentabilidad. En este punto el C. Presidente Municipal, solicitó agregar que se rescato el Proyecto de la Presa de las Chimeneas, obra de \$ 45 millones que se realizaría por el Gobierno Federal, pero que ha sido rescatado y tiene vialidad en el marco de la autorización del PDU, así como los Proyectos con FERROMEX, en donde destaca la ciclovía, así como otros que se puedan incluir, como espacios públicos. Así como los trabajos derivados. Posteriormente explicó la importancia del Premio otorgado por I.C.L.E.I., que abre las puertas al acceso a recursos adicionales ecológicos y de sustentabilidad. Resaltó la importancia de acelerar la autorización del Nuevo Reglamento de Construcción, y que participen todos los sectores interesados del sector, arquitectos, ingenieros desarrolladores, etc., para que salga con el aval de toda la ciudadanía. Externando finalmente, su felicitación a la Dirección del IMIP y su equipo.

Acuerdo: *Aprobación del Informe a septiembre de 2017.*

Punto 6. Presentación del Plan de Trabajo 2018. En este punto La Directora hizo hincapié en que Nogales, es el único Ayuntamiento en el Estado que tiene un Reglamento de la Ley de Asentamiento Humanos, próxima a modificarse y aprobarse, para la creación de una Nueva Ley de Asentamiento Humanos. El Plan de Trabajo incluye la modificación, actualización o elaboración en su caso, de todos los reglamentos y programas que tendrán que adaptarse tanto a la nueva Ley de Asentamiento Humanos como al Programa de Desarrollo Urbano, cómo son el mismo reglamento de Asentamientos Humanos, el Reglamento de Construcción, el Reglamento de Ecología, Reglamento de Anuncios. Asimismo, el Plan contempla la función de Evaluar, para dar seguimiento al Programa de Desarrollo Urbano y las Políticas Públicas que deriven de él, igualmente hablo de la necesidad de que la Ciudad cuente con un Atlas de Riesgo, y señaló que previamente, ya se había realizado uno, pero no se realizaron las formalidades requeridas cómo su registro en el Registro Público de la Propiedad, por lo que se prevé realizar uno nuevo con todas las adecuaciones legales, con consistencia jurídica, así como los



Nogales, Sonora

lineamientos y programas para prever las inundaciones de la Cuenca de los Nogales, lo que vendría a subsanarse con la Presa de las Chimeneas. Así mismo, realizar las gestiones y los cursos para llevar a cabo todos los proyectos y planes a corto, mediano y largo plazo. Hablo asimismo, de la actualización del Sistema de información Geográfica que de sustento a un Programa de Movilidad, que ya se mandó presupuestar y que tiene un costo de \$ 7 000,000.00

(Siete millones de pesos 00/100 m.n.). El alcalde por su parte, habló del Programa de Transporte Público que sería importante a contemplar. Así como la inclusión en el Presupuesto del Proyecto para que lo retome el Gobierno Federal, ya que tiene folio. En 2018, también se tiene como proyecto un área recreativa alrededor de La Presa. El representante del Colegio de Arquitectos señalo que ellos tienen conocimiento de todo esto y darían su aval.

Acuerdo: *Aprobación del Plan de Trabajo 2018*

Punto 7. Se presentó el Anteproyecto de Presupuesto 2018, para su aprobación, explicando la Directora General que es el mismo presupuesto aprobado en 2017, con un incremento de 4 por ciento, que se prevé en los Lineamientos para su elaboración como indexación de la inflación esperada para 2018 y en el entendido que solo se redistribuyen entre partidas algunos montos que se eliminan como el presupuesto para celulares.

Acuerdo: *Aprobación del Anteproyecto de Presupuesto para 2018.*

Punto 8. Asuntos Generales. El C. Presidente solicitó el apoyo Ing. Jorge Echeverria se establezca la coordinación con los colegio de arquitectos, de ingenieros y el Consejo Empresaria para ir impulsando los proyectos.

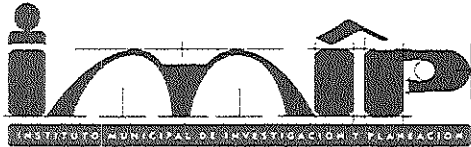
Finalmente, preguntó sí habría otro asunto que tratar y al no obtener alguna objeción y/o observación dio por concluida la presente Sesión en punto de las 14.10 horas del día 15 de diciembre de 2017.

C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado

Presidente del Organo de Gobierno del IMIP

C.C.P. Raúl Ortíz Echeverria

Secretario Técnico del Organo de Gobierno del IMIP



Nogales, Sonora

C. Jovana Monserrat García Ozuna
Regidora Propietaria

LIC. Javier Freig Carrillo
Representante del Consejo Empresarial de Nogales

C. C.P. Miguel Angel Ibarra López
Representante del Titular del Organo de Control y Evaluación Gubernamental del H. Ayuntamiento de Nogales.

C. Prof. Erik Martinez Romero
Representante de las Instituciones de Educación Superior

C. Ing. Jorge Echeverria Calderón
Secretario de Desarrollo Urbano

C. Arq. Flavio Oswaldo Jimenez
Presidente del Colegio de Arquitectos.